

Feragua dice que Plan Regadíos de Doñana se ha aprobado contra la norma

Noticias

Feragua tiene en el entorno de Doñana más de 6.000 hectáreas de cultivos freseros en municipios afectados por este plan como Almonte, Moguer o Palos de la Frontera.

La asociación de regantes Feragua cree que el Plan de Ordenación de Regadíos de la Corona Norte de Doñana, aprobado provisionalmente la semana pasada por el Consejo de Participación de Doñana, se ha tramitado "de una forma no ajustada a la normativa" e "impone dotaciones hídricas deficitarias".

El secretario general de la federación, Pedro Parias, ha indicado a preguntas de los periodistas en Huelva, donde ha presentado la Central de Compras de Energía, que además de esos dos aspectos, el plan elaborado por la Consejería de Medio Ambiente "se mete en perímetro de zona regable consolidada".

Parias ha precisado que Feragua tiene en el entorno de Doñana más de 6.000 hectáreas de cultivos freseros en municipios afectados por este plan como Almonte, Moguer o Palos de la Frontera, pese a lo cual "no ha sido llamada por parte de la administración, hemos alegado al documento y no hemos obtenido respuesta y hemos solicitado nuestra inclusión en el Consejo de Participación de Doñana como representante de los regadíos con derecho a agua en el entorno del espacio natural sin que se nos haya respondido".

Considera que el plan "ofrece una dotación deficitaria a los regantes y arruinará a los que se encuentran en la zona desde antiguo, al que se consolida y al que ahora se regulariza, ya que no es posible regar con 4.000 metros cúbicos por hectárea al año".

Desde Feragua se ha reclamado a las administraciones "mayor diálogo y que no hagan un acuerdo, como así ha sido, sólo con entidades locales".

Asimismo, ha advertido que la Consejería de Medio Ambiente "no puede entrar en planificación hídrica porque sería ilegal" y ha advertido de que igual que ya se ha recurrido judicialmente los planes hidrológicos del Tinto-Odiel-Piedras y del Guadalquivir, "se hará con este si no nos escuchan".

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y la Junta "han de sentarse a negociar y buscar soluciones para llevar agua a todo el sector sin perjudicar al regadío establecido y a aquellos que tienen derechos desde hace 20 o 30 años", ha insistido Parias.

Por último, ha indicado que no están de acuerdo en que la cantidad de agua máxima a repartir para la zona sea de 23 hectómetros cúbicos: "El acuífero de Doñana no está en riesgo, según dicen los informes, por tanto hay que preservar caudales ecológicos pero buscando soluciones para dar dotación suficiente a todos los regadíos".

Redacción